

Córdoba, a 4 de junio de 2015

MARCANDO PRIORIDADES AMBIENTALES PARA EL NUEVO GOBIERNO LOCAL

Tras las elecciones locales del pasado 24 de mayo, y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, las organizaciones ambientales, Grupo Córdoba de WWF, SEO/BirdLife-Grupo Local Córdoba y Ecologistas en Acción, proponen cuatro peticiones urgentes para el nuevo gobierno municipal.

Dado el carácter transversal de la protección y gestión ambiental, consideramos que una prueba de la importancia real que se le da por parte del nuevo gobierno municipal, sería **la creación de un Área Municipal de Medio Ambiente** que dirija y dé soporte técnico a las funciones y competencias municipales propias en materia ambiental. Eso evitaría los solapamientos y actuaciones contradictorias entre delegaciones municipales y direcciones generales que se vienen dando hasta ahora. Los objetivos principales de esta Área Municipal de Medio Ambiente, sería la de trabajar para garantizar el bienestar humano, el empleo de calidad, y una economía no especulativa y respetuosa con la conservación del patrimonio natural.

Para conseguir los objetivos enunciados anteriormente, será fundamental la elaboración de un diagnóstico ambiental que nos permita orientar adecuadamente las políticas y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.

En segundo lugar, las organizaciones firmantes consideran fundamental **la aprobación definitiva y posterior ejecución del Plan de Ordenación y Protección de la Sierra de Córdoba (POPSC)**, o Plan Especial de la Sierra como se conoce coloquialmente. La Sierra de Córdoba representa el activo ambiental más importante del término municipal de Córdoba. El territorio serrano alberga casi el 100% de la superficie forestal, con 26.081,58 hectáreas, sobre una superficie de 125.000 hectáreas. Pero a pesar de su importancia ambiental, la Sierra de Córdoba sufre una elevada tensión debido a las intrusiones urbanísticas irregulares y al crecimiento urbanístico reglado, entre otros factores, que actúan negativamente sobre este territorio.

En tercer lugar, creemos en la urgencia de iniciar una vez constituido el nuevo gobierno municipal, **un proceso de desclasificación de suelos declarados urbanizables** al calor de la burbuja inmobiliaria y que se encuentran sin desarrollar, con especial apremio sobre los terrenos desligados del núcleo principal de población y de las barriadas de Santa María de Trassierra y Cerro Muriano, ambas localizadas en la Sierra de Córdoba.

Y en cuarto lugar, pedimos la puesta en marcha y mantenimiento de políticas que mejoren la actual gestión del Río Guadalquivir y su entorno inmediato a su paso por nuestra ciudad, poniendo en valor sus potencialidades medioambientales. La gestión del Río Guadalquivir debe garantizar la retirada periódica de los residuos sólidos urbanos arrojados desde la ciudad, favorecer un alto grado de biodiversidad compatible con el carácter urbano de dicho tramo y fomentar su conservación, conocimiento y aprecio entre la ciudadanía como parte fundamental de nuestro patrimonio histórico-cultural y natural.